



Unai Sordo advierte a CEOE: "Si no hay acuerdo de salarios el escenario de movilización general es un escenario cierto"

Medio millar de delegados y delegadas han participado este jueves en Albacete en la asamblea de Comisiones Obreras en la que ha intervenido su secretario general, Unai Sordo, acompañado del secretario general regional del sindicato, Paco de la Rosa, y la secretaria general provincial, Carmen Juste.

CEOE está teniendo una posición absolutamente impresentable al no facilitar un acuerdo de salarios que permita que los beneficios que están acumulando las empresas se distribuyan a través de los salarios de la clase trabajadora". Habrá "una última aproximación para tratar de llegar a un acuerdo de salarios" con CEOE, ha dicho el secretario general, "pero si esto no da resultados el escenario de movilización general en España en base a los convenios colectivos que no estén renovados es un escenario cierto".



CCOO y UGT hacen un llamamiento a la ciudadanía para pedir en las calles este 1º de Mayo, de manera masiva, una subida de salarios y una bajada de precios

Bajo el lema “Subir salarios, bajar precios, repartir beneficios”, CCOO y UGT Castilla-La Mancha han hecho un llamamiento a la ciudadanía para que secunde manera masiva las manifestaciones que recorrerán la región el próximo 1º de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores. Después de la campaña “Salario o conflicto” en 2022, ambos sindicatos confían en continuar con la senda de las conquistas laborales logradas el año pasado (subida del SMI, reforma laboral, reforma de las pensiones...), algo que -entienden- será posible con la movilización de los castellanomanchegos y castellano-manchegas.

En rueda de prensa, los secretarios generales de CCOO y de UGT Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa y Luis Manuel Monforte, -acompañados por el secretario de Organización y Salud Laboral de UGT CLM, Javier Flores, y del secretario provincial en Toledo de CCOO, Federico Pérez- destacaban que este año la manifestación regional será en Puertollano, de donde partirá a las 12:00 horas para recorrer el tramo Glorieta Virgen de Gracia-Concha de la Música.

El secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, ha comentado la llegada del Primero de Mayo como “un escaparate idóneo para reivindicar, en un año complejo”, y ha lanzado un mensaje rotundo a las patronales: “Ojalá y no, pero este Primero de Mayo puede ser la antesala de una movilización general en este país. 2023 está siendo el año de la irresponsabilidad patronal con mayúsculas”, con incrementos salariales muy por debajo del alza de los precios que soportan las familias.



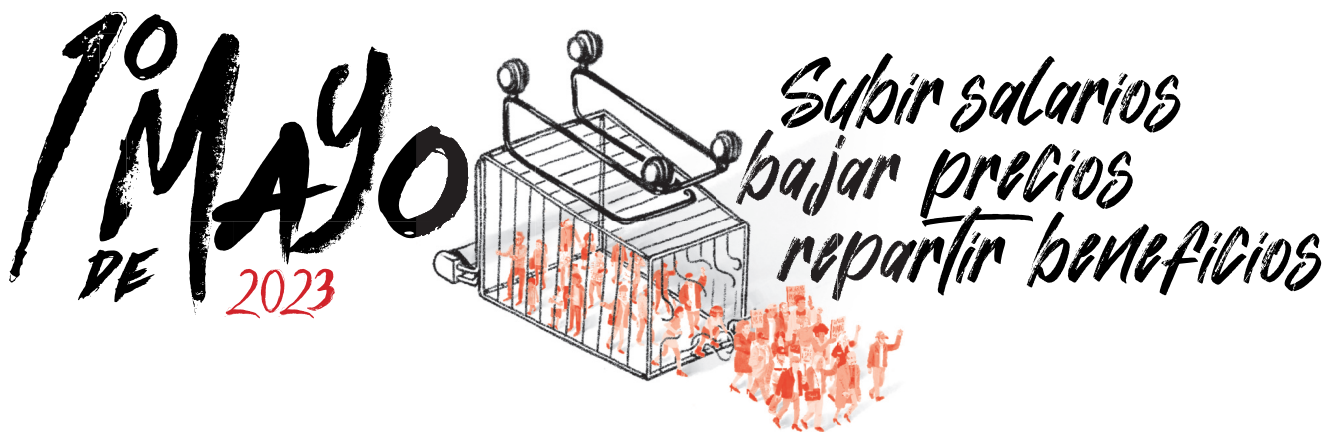
De la Rosa, que ha subrayado lo útil que ha sido el diálogo social de sindicatos y empresas para sacar al tejido productivo y la economía de la crisis pandémica y las consecuencias de la invasión de Ucrania, ha destacado que la situación actual no es desde luego la misma para unos y otros: “El 30% de la población en esta tierra está en el límite de la pobreza, muchas familias sufren un déficit importante para hacer la compra, poner la calefacción o tener a sus hijos en una actividad extraescolar”, y a la vez los beneficios empresariales se disparan.

El secretario general ha pedido por tanto a las organizaciones empresariales que asuman su papel ahora y se suban salarios, controlen precios y repartan los beneficios: “Los sindicatos hemos firmado acuerdos para rescatar a empresas, pero el gesto de reciprocidad que se podía esperar ahora está siendo nulo o muy escaso”.

Sobre el control de los precios, el dirigente regional de CCOO ha pedido al Gobierno “intervenir en el mercado de los productos esenciales”, y ha pedido

a la clase política en conjunto escuchar el mensaje del Primero de Mayo: “Les toca garantizar servicios públicos, redondear una ley de Vivienda que es una buena iniciativa pero insuficiente; esta región también necesita vivienda social y pública, y eso no puede estar en manos de empresarios y constructores”.

El secretario general de CCOO Toledo, Federico Pérez, ha comentado que “las premisas de la movilización de este 1 de mayo no pueden ser más acertadas y clarificadoras, subir salarios, bajar precios y repartir beneficios”, y ha criticado la actitud de la patronal toledana para con los incrementos salariales pendientes: “Es una situación escandalosa la de la negociación colectiva”. También ha destacado que en las empresas y sectores donde se han convocado movilizaciones el resultado ha sido el de “mejorar las condiciones laborales de las plantillas”, y por ello ha invitado a todas las personas trabajadoras y la ciudadanía a estar el día 1 en las calles y respaldar la lucha colectiva y sindical.



En este 1º de Mayo CCOO y UGT, ponemos de relieve las conquistas sociales y laborales que a través del diálogo social hemos conseguido. Conquistas que suponen ganar derechos y mejorar la vida de las personas trabajadoras. Manifestamos nuestro compromiso para seguir trabajando para lograr más y mejores derechos.

Queremos manifestar, también, nuestra solidaridad internacional y nuestro compromiso con la paz. Por ello, denunciamos la persistencia del conflicto bélico originado por la invasión ilegítima de Rusia sobre Ucrania en febrero de 2022. Esta agresión, que los sindicatos rechazamos categóricamente, significa, en primer lugar, un terrible drama humano. Supone, también, una nueva fuente de tensiones geopolíticas a escala global, que ha incidido de una manera decisiva en el incremento de los precios como consecuencia de las subidas del suministro energético, los alimentos y las materias primas en el ámbito de la Unión Europea.

El alza de tipos de interés por el Banco Central Europeo, el debilitamiento de la demanda, la desestabilización de la cadena global de suministros o subida de los precios de la vivienda y el alquiler, contribuyen a proyectar una incertidumbre sobre el comportamiento de la actividad económica y la renta disponible de millones de hogares en España.

EL EXCESO DE BENEFICIOS EMPRESARIALES CAUSA DEL AUMENTO DE LA INFLACIÓN

Pero la crisis de la inflación no solo ha estado propiciada por los efectos exteriores. En una parte muy importante la subida de los precios viene determinada por el exceso de beneficios empresariales. Las empresas han repercutido el coste de las subidas de los productos energéticos, en el precio final de los bienes y servicios, especialmente en los productos alimenticios y de primera necesidad, para mantener sus márgenes de beneficios, generando que los efectos de esta crisis estén recayendo sobre

las mayorías sociales, las trabajadoras y los trabajadores, y afectando de forma grave a los segmentos más vulnerables de la población.

LAS PERSONAS EN EL CENTRO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La respuesta pública para hacer frente a la subida de los precios ha sido importante, pero aún así, está mostrando importantes limitaciones para hacer frente al deterioro de las rentas reales de millones de personas, y por tanto es necesario evaluarlas medidas implementadas y los efectos reales de las mismas, para reforzarlas y dotarlas de eficacia, pues no siempre han tenido las consecuencias deseadas. Como ejemplo, las bajadas del IVA y su efecto casi nulo sobre la contención de precios, o las dificultades para que las políticas de protección social más novedosas lleguen de manera eficiente a quienes más lo necesitan.

LA SUBIDA DE LAS PENSIONES, EL SMI y LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Los acuerdos alcanzados entre el gobierno y los sindicatos UGT y CCOO sobre pensiones y salario mínimo suponen la protección de las rentas de aproximadamente 13 millones de personas. Se ha mantenido el poder adquisitivo de más de 10 millones de personas pensionistas con un incremento del 8,5%, unida a la subida del 8% del SMI para este año, que acumula ya una subida del 47% durante la legislatura, y mejorará la vida de alrededor de 2 millones de personas trabajadoras. Situar el Salario Mínimo Interprofesional en 15.120 euros anuales, supone instalarlo en la senda de la Carta Social Europea, es decir en el 60% del salario medio del país. Igualmente se han incrementado las prestaciones por desempleo tanto contributivas como asistenciales. Este conjunto de medidas ha contribuido de forma decidida a luchar contra la pobreza y la desigualdad social, y ha reducido la brecha salarial de género.

DESARROLLAR Y FORTALECER LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y EL V AENC

Durante, la inflación, aunque se modere, va a seguir siendo alta. La subyacente o estructural será prevé que sea superior a la general, lo que denota la importancia decisiva que está teniendo la imputación de costes por parte de las empresas, a los precios al consumo. Por tanto, para los sindicatos la apuesta por los incrementos salariales es la reivindicación central en la negociación colectiva. Necesitamos salarios decentes que crezcan en parámetros equivalentes a la inflación, garantizando el poder de compra. Para ello, la cláusula de garantía salarial es imprescindible.

Son miles los convenios que hay que negociar en 2023 y vamos a tratar de hacerlo bajo el paraguas del V Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). Un acuerdo en el ámbito bipartito que debe de servir, no solo para orientar los incrementos salariales, sino también para desarrollar los contenidos de la reforma laboral del 2021 y abordar los impactos y los retos que suponen las transiciones y tomar medidas que garanticen un desarrollo justo de las mismas, prevenir los impactos en el empleo y apostar por un nuevo modelo económico más sostenible.

CCOO y UGT vamos a negociar con el objetivo de conseguir el acuerdo, pero a la vez hemos lanzado la negociación de los convenios colectivos, con la implicación directa de las personas afectadas y con la necesaria combinación del binomio negociación-movilización. La negociación no se puede demorar sine die. La actitud dilatoria de la CEOE no es tolerable. Si no se alcanza un acuerdo, se estará enterrando una herramienta que ha sido muy útil para desarrollar los procesos de negociación colectiva en un país como España, con múltiples unidades negociales. El cortoplacismo y la avaricia patronal pueden finiquitar un instrumento singular en nuestro país y con pocas referencias similares en el contexto europeo.

SALARIO O CONFLICTO

La campaña Salario o conflicto desarrollada durante 2022 dio buenos resultados y debe de seguir adelante. En aquellos sectores donde hay organización sindical, cultura negocial, vínculo de la clase trabajadora al convenio, y se fomenta la participación directa de las trabajadoras y los trabajadores en los procesos de negociación y, llegado el caso, de movilización, los convenios colectivos han sido mejores. Han mantenido el poder adquisitivo y han sentado las bases para seguir avanzando en la mejora de las condiciones laborales, revitalizando a su vez el papel de la negociación colectiva. Tenemos un reto por delante y vamos a por él. Si la clase empresarial no se sienta en las mesas de negociación con propuestas realistas, que recuperen el poder de compra de los salarios, se incrementará el conflicto y serán los únicos responsables.

EL EMPLEO, OBJETIVO SINDICAL

La reforma laboral acordada a finales de 2021 está contribuyendo de manera palpable a la mejora de los derechos de las personas trabajadoras. De una forma relevante en materia de empleo, tanto en su creación -superando los 20 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social- como en su calidad, poniendo freno a la histórica temporalidad abusiva que venía siendo la seña de identidad de nuestro mercado de trabajo. En solo un año la temporalidad se ha reducido un 7,5% (según datos de la EPA han pasado del 25,4 al 17,9%), la contratación indefinida ha pasado de una media mensual en torno al 10 % a situarse en torno al 46,8%. Se mejora el empleo de las personas más afectadas por la precariedad, como son los jóvenes y las mujeres. La reforma laboral está dando sus frutos y hay que seguir trabajando en esta línea. Para ello, es necesario aumentar de forma importante las plantillas de la Inspección de trabajo para situarla en los niveles de los ratios europeos; igualmente es preciso reforzar los servicios públicos de empleo y las políticas activas para hacer frente al problema del paro que, aunque se ha reducido en los últimos años, seguimos teniendo casi tres millones de personas que no encuentran un empleo y ese sigue siendo el principal problema del país.

CONSTRUIMOS UN FUTURO CON PENSIONES GARANTIZADAS

Los acuerdos de reforma de la Seguridad Social vienen a garantizar la revalorización de las pensiones en base a la inflación media, derogando la reforma del PP que, de facto, limitaba los incrementos de las pensiones al 0,25%. De haberse mantenido hubiera sido letal en 2022 y 2023 por las altas tasas de inflación. Pero las reformas pactadas también garantizan el futuro de las pensiones a través de la aportación de ingresos que refuerzan su suficiencia y sostenibilidad. Abordamos el doble reto de la evolución demográfica y la incorporación a la jubilación de la generación del baby boom. Y lo hacemos otorgando más protección y generando más certezas a las personas pensionistas, actuales y futuras. Sin perder nada del carácter contributivo del sistema, reforzamos su vertiente redistributiva, reduciendo la brecha de género y reforzando legalmente el papel del Estado como garante financiero del sistema. Estos acuerdos, junto con la reforma laboral, suponen recuperar y mejorar los derechos que los gobiernos conservadores con sus políticas de austeridad, eliminaron, tanto para las personas activas como para quienes son pensionistas.

EL COSTE DEL DESPIDO EN ESPAÑA

La firma por parte de España en 2021 de la Carta Social Europea, que es de obligado cumplimiento, obliga a proteger el empleo. En nuestro país aún es demasiado fácil y barato despedir. Tenemos que avanzar hacia un coste del despido suficientemente disuasorio, justo y adecuado a las circunstancias sociales, vitales y de re-empleabilidad de las personas víctimas de decisiones injustas, de acuerdo con la doctrina del Comité Europeo de Derechos Sociales.

ANTE EL NUEVO CICLO ELECTORAL. NO ES LO MISMO QUIEN GOBIERNE

Estamos en un año electoral con elecciones municipales y autonómicas en mayo, y generales a partir de noviembre. Finaliza un periodo del primer gobierno de coalición progresista de nuestra historia reciente, con unos resultados muy positivos en materia laboral y social. Se ha fortalecido el diálogo y la concertación social como forma de afrontar los cambios

que se producen en el mercado de trabajo y, con ello, las relaciones laborales y las políticas sociales. Seis acuerdos en defensa del empleo para hacer frente a la situación inédita que originó la COVID-19, las subidas del SMI, laboralización de los riders, la ley del teletrabajo, la nueva regulación de las relaciones laborales para quienes prestan servicios en el ámbito del hogar familiar, con el reconocimiento del derecho a las prestaciones por desempleo; el desarrollo reglamentario de los planes de igualdad entre mujeres y hombres y el registro salarial en las empresas, medidas necesarias para acabar con las desigualdades en el mercado de trabajo y con la brecha salarial; resaltando las dos grandes reformas: la reforma laboral y la reforma de la Seguridad Social y las medidas sociales y económicas tomadas para afrontar las crisis vividas. Seguir construyendo en esa dirección, depende mucho del resultado de estos procesos electorales. Las personas trabajadoras nos jugamos el seguir avanzando en la mejora de la calidad de vida y de nuestros derechos laborales y sociales, o poner en riesgo todo lo conseguido hasta ahora. Desde CCOO y UGT apostamos por seguir fortaleciendo las políticas sociales, los servicios públicos, la mejora de la sanidad y la enseñanza pública; por el derecho a una vivienda digna, cumpliendo con el mandato constitucional; por las políticas de cuidados y de dependencia como un derecho de ciudadanía; por el empleo de calidad y por la igualdad efectiva entre mujeres y hombres; Para seguir avanzando en los derechos de todos los colectivos, LGTBI, personas migrantes o con discapacidad, por vivir la diversidad y la pluralidad sin ninguna discriminación ni social ni laboral; por la solidaridad y la lucha contra la desigualdad y la pobreza. Instamos a la ciudadanía a participar masivamente en los procesos electorales y a apoyar las propuestas de progreso, que apuesten por la profundización democrática, el refuerzo de los servicios públicos, la fiscalidad suficiente y progresiva, la igualdad como condición de ejercicio de la libertad, los salarios dignos y el empleo de calidad. El riesgo reaccionario está más presente en la sociedad española que nunca desde la transición a la democracia, y nuestro país no puede retroceder. Tenemos que continuar avanzando en derechos, libertades y dignidad para que las mayorías sociales vivamos mejor.

**SUBIR SALARIOS, BAJAR PRECIOS,
REPARTIR BENEFICIOS**

¡VIVA EL PRIMERO DE MAYO!



1º DE MAYO 2023

Manifestaciones en Castilla-La Mancha



*Subir salarios
bajar precios
repartir beneficios*

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

RECORRIDO DE LAS MANIFESTACIONES EN CASTILLA-LA MANCHA

Albacete: 12:00 horas. Molinos de la Feria-Parque Abelardo Sánchez.

Madrigueras: 12:00 horas. Calle Pablo Picasso.

Alcázar de San Juan: 12:00 horas. Centro de Mayores-Estación de Ferrocarril.

Puertollano: 12:00 horas. Glorieta Virgen de Gracia-Concha de la Música.

Cuenca: 12:00 horas. Estación de ferrocarril-Plaza de España.

Guadalajara: 12:00 horas. Palacio del Infantado-Parque de la Concordia.

Toledo: 11:00 horas. Plaza de Toros-Zocodover.

Villa de Don Fadrique: 12:00 horas. Plaza Santa Ana-Calle Caramelos.

Unai Sordo advierte a CEOE: “Si no hay acuerdo de salarios el escenario de movilización general es un escenario cierto”

“Habrá una última aproximación para tratar de llegar a un acuerdo de salarios, pero si esto no da resultados el escenario de movilización general en España en base a los convenios colectivos que no estén renovados es un escenario cierto”

Medio millar de delegados y delegadas han participado este en Albacete en la asamblea de Comisiones Obreras en la que ha intervenido su secretario general, Unai Sordo, acompañado del secretario general regional del sindicato, Paco de la Rosa, y la secretaria general provincial, Carmen Juste.

Los datos que deja la primera Encuesta de Población Activa, las movilizaciones del Primero de Mayo, las reivindicaciones en torno al Día de la Salud y la Seguridad en el Trabajo que se conmemora mañana, o los buenos resultados de los acuerdos participados por CCOO, como la reforma de las pensiones o la reforma laboral, han sido algunos de los temas comentados en la asamblea de delegados y delegadas.

Ante los medios de comunicación, antes de la asamblea, el secretario general de CCOO ha comentado algunos de los mensajes a trasladar en la antesala del 1 de Mayo: “Centraremos nuestra reivindicación en la necesidad de mejorar los sueldos en España. Es cuestión de justicia social, de que no aumenten las desigualdades y de necesidad económica, porque si no se mejoran los salarios el riesgo de ralentización económica es mucho mayor. No es ya una cuestión que apele solo a los sindicatos, apela al conjunto del país”.



Unai Sordo ha pedido a las organizaciones empresariales “ser corresponsables, porque CEOE está teniendo una posición absolutamente impresentable al no facilitar un acuerdo de salarios que permita que los beneficios que están acumulando las empresas se distribuyan a través de los salarios de la clase trabajadora”.

Habrá “una última aproximación para tratar de llegar a un acuerdo de salarios” con CEOE, ha dicho el secretario general, “pero si esto no da resultados el escenario de movilización general en España en base a los convenios

colectivos que no estén renovados es un escenario cierto”.

Los sindicatos “vamos a poner toda la carne en el asador por ir a esa movilización general si las organizaciones empresariales se niegan a repartir la tarta del crecimiento que están acaparando los empresarios y los dividendos de los accionistas. Es una cuestión de corresponsabilidad de país la que tiene que ejercer CEOE, después de chuparse 40.000 millones de euros de recursos públicos para salvar el empleo y para salvar la pandemia”.

LEER MÁS

MANIFIESTO 28 DE ABRIL

Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

Por un derecho a la seguridad y la salud en el trabajo, real y efectivo

Las condiciones laborales tienen una enorme influencia sobre la salud de las personas trabajadoras. Desde los sindicatos venimos desde hace años denunciando, que la precariedad laboral enferma y mata.

A pesar de la inclusión de los entornos laborales seguros y saludables entre los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo, en España aún estamos lejos de alcanzar este hito. De hecho, nos encontramos en un momento crítico para la salud y seguridad del trabajo en nuestro país. En 2022 se contabilizaron casi 1.200.000 accidentes de trabajo, aumentando en un 5% respecto a 2021 y se produjeron 826 muertes en el trabajo, 121 más que el año anterior y que aumentarán de manera notable cuando se publiquen los datos definitivos.

Son cifras inaceptables para una sociedad como la nuestra, a las que se debe poner freno de manera inmediata. Además, las enfermedades de origen laboral siguen ocultándose, enquistándose como la eterna asignatura pendiente de la prevención de riesgos laborales.

Los sindicatos venimos advirtiendo que la recuperación de la actividad productiva tras el peor periodo de la pandemia, si no venía acompañada de una mejora en las condiciones de trabajo, tendría como consecuencia un repunte de la siniestralidad. Y, desgraciadamente, nuestras previsiones se han cumplido. La seguridad y la salud en el trabajo siguen sin ser una prioridad para los distintos Gobiernos.



Sin duda, a día de hoy, las consecuencias de los accidentes y las enfermedades relacionadas con el trabajo, suponen un grave problema social que lleva aparejados enormes costes humanos y económicos. Pero un problema al que las administraciones no le prestan la atención necesaria por parte de aquellas que podrían actuar para evitarlo. Un problema invisible.

Por ello, desde UGT y CCOO este 28 de abril, Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, queremos ser, una vez más, el altavoz de las víctimas y visibilizar el drama y sufrimiento que provocan los accidentes de trabajo.

Tampoco nos olvidamos de aquellas personas trabajadoras que han enfermado por su trabajo. En nuestro país, el pasado año, se declararon en torno a 22.500 enfermedades profesionales. Desde CCOO y UGT llevamos largo tiempo denunciando la enorme infradeclaración de las enfermedades pro-

fesionales y más concretamente, de los cánceres de origen laboral, entre los que se encuentran aquellos causados por el amianto.

Durante 2022 únicamente se declararon 107 enfermedades profesionales causadas por agentes cancerígenos, siendo 76 debidas al amianto. Para revertir esta situación es imprescindible que el Gobierno incluya la creación de un registro nacional de empresas con riesgos de exposición a agentes cancerígenos y un registro de trabajadores y trabajadoras expuestos en la inminente modificación del RD de agentes cancerígenos. Recordemos igualmente, la necesidad de abordar el enorme problema que supone la exposición laboral a la sílice cristalina que provoca silicosis y cáncer de pulmón, entre otras, y exigir el cumplimiento riguroso de la normativa. Es importante aprender de errores del pasado como el caso del amianto.

Este 28 de abril, desde UGT y CCOO, queremos que sea un día, también de homenaje y reconocimiento a las personas trabajadoras que han muerto o sufren una enfermedad a causa del amianto y sus familias, y especialmente a las mujeres, que en muchos casos también enfermaron y murieron por lavar la ropa de sus familiares expuestos a este cancerígeno en sus puestos de trabajo.

En este sentido, desde CCOO y UGT reivindicamos más ambición y valentía a los Gobiernos para proteger la seguridad y salud de las personas trabajadoras sin ambages, para que no prevalezcan criterios económicos sobre criterios de protección de la salud en el ámbito laboral a la hora de legislar, y concretamente reclamamos, una reducción del valor límite de exposición al amianto en el entorno laboral, porque no hay valor seguro. Nos oponemos rotundamente al valor propuesto por el Consejo Europeo porque es un límite de exposición al amianto diez veces superior al recomendado por los expertos en salud laboral, lo que supondrá más muertes de personas trabajadoras por este motivo.

Por otra parte, a nivel nacional debemos destacar la creación del Fondo de Compensación para las víctimas del amianto. Desde UGT y CCOO consideramos que la Ley de creación de este Fondo supuso un logro de la lucha sindical, ya que lo veníamos reivindicando desde hace muchos años, junto con las Asociaciones de Víctimas. Sin embargo, un logro agri dulce, al no establecerse la exención fiscal para las indemnizaciones. Además, seguimos sin un reglamento que regule su funcionamiento y que fije unas cuantías dignas, imprescindibles para que sea un instrumento útil, lo que está retrasando su puesta en marcha y demostrando de manera injustificada, la justicia y reparación que se merecen las personas afectadas y sus familias.

Existen también otras cuestiones a las que se debe hacer frente en el ámbito preventivo; las transiciones digital, demográfica y ecológica. El cambio climático ya está impactando en la segu-

ridad y salud de las personas trabajadoras, como pudimos constatar de manera trágica el pasado verano. Por lo tanto, es indispensable trabajar desde la gestión preventiva para adaptar las condiciones de trabajo al nuevo escenario climático.

La protección de la salud mental de las personas trabajadoras es la gran olvidada de la gestión preventiva, prueba de ello es que la principal causa de muerte durante la jornada laboral fueron los infartos y derrames cerebrales, patologías que están asociadas con la exposición a riesgos psicosociales, que son los menos evaluados en las empresas. La precariedad laboral o la combinación de altas exigencias y bajo control en el trabajo están asociadas a una peor salud mental. Y todo ello en un contexto de intensificación del trabajo asociado a procesos de digitalización, gestión algorítmica de la organización de trabajo o economía de plataformas que no se van a detener.

Es imperativo avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en la seguridad y la salud en el trabajo, facilitar la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral y feminizar el listado de patologías y profesiones del RD de enfermedades profesionales, así como en el resto de materias de prevención. Solo así podremos revertir las desigualdades de género presentes en la prevención de riesgos laborales.

Sin embargo, los mayores retos a los que nos enfrentamos son; el conseguir que las empresas cumplan a rajatabla con la normativa en materia de prevención de riesgos laborales; el internalizar la gestión preventiva en las empresas y acabar con el trasvase de patologías profesionales al Sistema de Seguridad Social.

Nos encontramos en un momento crítico para la salud y seguridad del trabajo.

En 2022 en el país se contabilizaron cerca de 1.200.000 accidentes de trabajo, aumentando en un 5% respecto a 2021 y se produjeron 826 muertes en el trabajo, 121 más que el año anterior y que aumentarán de manera notable cuando publiquen los datos definitivos.

Los mayores retos a los que nos enfrentamos son conseguir que empresas cumplan a rajatabla con la normativa en materia de prevención de riesgos laborales; el internalizar la gestión preventiva en las empresas y acabar con el trasvase de patologías profesionales al Sistema de Seguridad Social.

CCOO y UGT reivindican más ambición y valentía a los Gobiernos para proteger la seguridad y salud de las personas trabajadoras sin ambages, para que no prevalezcan criterios económicos sobre criterios de protección de la salud en el ámbito laboral a la hora de legislar.

Desde CCOO y UGT instamos a las distintas administraciones, así como a las empresas, a tomar soluciones drásticas en esta materia y a que den a la seguridad y salud la importancia que merece. Conviene recordar que mueren 2 personas trabajadoras al día, y esto podría evitarse si las empresas cumplieran con la normativa en materia de prevención de riesgos laborales. Para ello, necesitamos una Inspección de Trabajo y Seguridad Social reforzada, con más medios humanos y materiales para cumplir con su labor esencial de vigilancia del cumplimiento normativo en seguridad y salud en el trabajo.

Igualmente, reclamamos mayores recursos para la Fiscalía de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de incrementar su actuación en aquellos casos en los que aun no habiendo resultado de lesiones o muerte se

ponga en riesgo la seguridad y la salud de las personas trabajadoras.

Recientemente hemos firmado la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2027 junto a patronal, Gobierno y CCAA, y aunque aún quedan por desarrollar los planes de acción bienales, esperamos que se convierta en el instrumento de referencia que concrete el desarrollo y mejora de las políticas de prevención de riesgos laborales que necesitamos. Sin embargo, la EESST tardará en dar resultados, por lo que, instamos al Gobierno a que convoque de manera urgente la Mesa de Diálogo Social en materia de prevención de riesgos laborales, anunciada en la propia firma de la Estrategia, por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, en la que se acuerden medidas urgentes e inmediatas, para acabar con la siniestralidad laboral.

En el Día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo UGT y CCOO queremos volver a expresar nuestro compromiso con la salud de la población trabajadora, y por ello vamos a seguir apoyando, reconociendo y agradeciendo la labor de los delegados y las delegadas de prevención de riesgos laborales, que día a día trabajan para que sus centros de trabajo sean más seguros. Una labor ardua y complicada, pero tremendamente efectiva.

Somos conscientes que queda mucho camino por delante, aun así, estamos convencidos que con voluntad y esfuerzo de todos los agentes implicados conseguiremos alcanzar entornos de trabajo seguros y saludables.

CCOO CLM exige a la patronal “sensibilidad, complicidad, cercanía y responsabilidad” con la seguridad y la salud de los trabajadores

Un centenar de delegados y delegadas de prevención han participado este lunes en Ciudad Real en el acto regional de CCOO CLM con motivo del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo en el que reivindicamos un derecho a la seguridad y la salud en el trabajo, real y efectivo, y en el que exigimos a la patronal “sensibilidad, complicidad, cercanía y responsabilidad” con la prevención de riesgos y con la garantía de la seguridad y la salud de los trabajadores y trabajadoras.

En declaraciones a los medios de comunicación antes del inicio, el secreta-



rio general de CCOO de Ciudad Real, José Manuel Muñoz, ha afirmado que en esta semana en la que se conmemora el 28 de Abril “queremos llamar la atención, de forma más intensa, de los Gobiernos, del empresariado y de la sociedad en general, sobre la

importancia de la seguridad y la salud en el trabajo y sobre la lacra que supone la siniestralidad laboral”. También queremos recordar a las víctimas de accidentes y enfermedades profesionales y reconocer el trabajo esencial de los delegados y delegadas de pre-

vencción en todos los centros de trabajo.

Por su parte, la secretaria regional de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, Raquel Payo, ha señalado que el conjunto de actos que el sindicato ha organizado en la región con

motivo del 28 de abril llegarán a unos 2.000 delegados y delegadas de prevención.

“En este 28 de Abril nos parece fundamental “reconocer el trabajo de las y los delegados como piezas fundamentales, realizan un trabajo arduo y duro pero que da frutos y es que las empresas con representación sindical son más seguras y saludables, con menos enfermedades y accidentes laborales”.

“Queremos también recordar a las víctimas”, ha afirmado Payo. El año pasado 37 personas murieron en accidente laboral en la región y se registraron más de 30.000 accidentes laborales. “Cada día 80 personas se accidentan en la región y esto nos parece una cifra absolutamente escandalosa, la siniestralidad laboral es el peor de los factores sociolaborales, el peor de los indicadores socioeconómicos”.

El secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, ha subrayado que “no podemos permitir que en esta región haya una media de tres personas fallecidas al mes, es insoportable que se produzcan miles y miles de accidentes laborales, es inconcebible que tengamos la poca sensibilidad que hasta ahora se ha demostrado con carácter general en cuanto a prevención en las empresas. Si la ley se cumpliera se podrían evitar más del 99%”.

De la Rosa ha reivindicado a la patronal “sensibilidad, complicidad, cercanía y responsabilidad, el comportamiento a veces es irresponsable y esa irresponsabili-



dad acaba con la vida de muchas personas. No estoy criminalizando a la patronal, la cual está haciendo dejación de su responsabilidad”.

Han participado también en esta jornada con motivo del 28 de Abril, Francisco Trillo, Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCLM, que ha hablado sobre los daños derivados del trabajo, el accidente y la enfermedad laboral; Carmen Mancheño de la Secre-



taría de Salud Laboral y Sostenibilidad Medio Ambiental, quien ha abordado el derecho a la salud en el trabajo.

En este acto regional se ha hecho entrega de los reco-

nocimientos que cada año hace el sindicato en Ciudad Real a delegados y delegadas sindicales por la labor en materia de prevención y salud laboral que realizan en sus empresas. **LEER MÁS**

CCOO ha salido a la calle en las cinco provincias para exigir más prevención y un derecho real y efectivo a la salud laboral

Comisiones Obreras y UGT se han concentrado en las cinco provincias hoy 28 de abril, Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo para recordar a las víctimas de accidentes y enfermedades profesionales y para exigir un derecho real y efectivo a la salud laboral para acabar con los altos índices de siniestralidad de nuestra comunidad autónoma.

Las consecuencias de los accidentes y las enfermedades relacionadas con el trabajo, suponen un grave problema social que lleva aparejados enormes costes humanos y económicos. Pero un problema al que las administraciones que podrían actuar para evitarlo no le prestan la atención necesaria. Un problema invisible.



Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha advierte de que nos encontramos en un momento crítico para la seguridad y la salud en el trabajo. En Castilla-La Mancha en 2022 se registraron un total de 31.119 accidentes de trabajo con baja, 29.088 en jornada laboral, y 2.031 in itinere, lo que ha supuesto un aumento del 10,2% con respecto al año anterior.

Del total de accidentes laborales, 37 fueron mortales, 29 en jornada laboral, lo que supone un aumento del 13,8%, y 8 in itinere, esto es un 25% más que en 2021.

28^{de} Abril 2023

#EstamosATiempo

Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

Más de 44.600 personas de Cuenca van a mejorar sus pensiones con subidas entre el 8,5% y el 15% gracias al acuerdo fruto del diálogo social

Comisiones Obreras ha celebrado hoy en Cuenca una asamblea con delegados y delegadas sindicales para informarles sobre el acuerdo de pensiones fruto del diálogo social con el que conseguimos subir las pensiones, reducir la brecha de género en las mismas, se refuerza la estructura de la Seguridad Social e incluye mejoras para las y los trabajadores autónomos.

Han intervenido en la asamblea María José Mesas, secretaria general de CCOO Cuenca, María Ángeles Castellanos, secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, y Enrique Martín-Serrano, adjunto a la Secretaría confederal de Políticas Públicas y Protección Social de CCOO.

Martín-Serrano ha subrayado que “esta reforma frente a los recortes del PP, aporta más ingresos al sistema de Seguridad Social y además se ha derogado el factor de sostenibilidad para que no se recorten las pensiones de los más jóvenes, un factor que rompía la solidaridad intergeneracional”.

“Las pensiones son mucho más que una cuestión de justicia social, cumplen un papel macroeconómico de primer orden. Castilla-La Mancha recibe en pensiones públicas una transferen-



cia anual de 6.000 millones de euros que sirven para que las personas pensionistas a través del consumo garanticen la actividad y el empleo de las empresas, las pensiones garantizan los salarios de sus hijos y nietos, que también van a tener garantías de recibir una pensión en el futuro”.

Martín-Serrano ha explicado que en el acuerdo de pensiones se garantiza por ley y se establece por primera vez que “ninguna pensión mínima esté por debajo del umbral de riesgo de pobreza”.

LEER MÁS

“Esta reforma de pensiones, frente a los recortes del PP, aporta más ingresos al sistema de Seguridad Social y además se ha derogado el factor de sostenibilidad para que no se recorten las pensiones de los más jóvenes, un factor que rompía la solidaridad intergeneracional”

[INICIO](#)
[NORMATIVA](#)
[ENLACES DE INTERÉS](#)
[INFORMES Y ESTUDIOS](#)
[DESCARGAS](#)
[NOTICIAS](#)
[CONTACTO](#)

ENLACES DE INTERÉS

Visita nuestra web

<https://corresponsablesclm.ccoo.es/>

Los incrementos de los beneficios empresariales empeoran condiciones de vida en CLM con casi la mitad de la población con dificultades para llegar a fin de mes

En Castilla-La Mancha hay más de 190.000 personas que viven con carencia material severa y más de 1.000.000, casi la mitad de la población, tienen algún grado de dificultad para llegar a fin de mes. El indicador que más ha empeorado es el de quienes no pueden permitirse mantener una temperatura adecuada en sus hogares, que ha subido un 45% respecto a los datos de 2021.

Estos son algunos de los indicadores que nos ofrece la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada esta semana por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

“La subida desorbitada de los precios, especialmente de la energía, ha determinado un empeoramiento de la situación de miles de personas en Castilla-La Mancha, que no sólo es una de las comunidades con la renta más baja, también y en consonancia con estas rentas bajas, es de las comunidades con mayor porcentaje de población viviendo con carencia material severa”, señala la secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos.

Los datos muestran en Castilla-La Mancha un leve descenso de la tasa AROPE (mide el riesgo de pobreza o exclusión social) que ha pasado del 32,5% de la población en 2021 al 31,6% en 2022, aunque sigue siendo muy elevada y está muy alejada de las cifras de comunidades como Navarra en la que esta tasa se sitúa en el 14,5%.

El dato más preocupante es el incremento de la carencia material y social severa que ha crecido hasta el 9,3.

LEER MÁS



Crece un 11% empleo indefinido en la región y baja el número de mujeres inactivas por labores del hogar con 16.000 menos

Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) publicados este jueves el primer trimestre de 2023 finaliza en Castilla-La Mancha con 589.600 personas asalariadas indefinidas, lo que supone un incremento del 11% respecto a hace un año y un 0,56% respecto a finales del 2022.

Una EPA que nos muestra la complejidad del mundo laboral y de las estadísticas que la recogen, ya que vemos que se crea empleo y al tiempo crece el desempleo, aumenta el empleo indefinido y también a jornada parcial. Esta complejidad requiere que los análisis que hagamos de la información de la que disponemos tienen que ser rigurosos y tienen que tener en cuenta las causas que hay detrás de cada cifra, ya que esto es lo que en realidad importa, explica la secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos.

Es cierto que ha crecido el paro en el último año, pero se debe al descenso del empleo autónomo y sobre todo al fuerte incremento

de la población activa que ha hecho que aún creándose empleo no haya sido suficiente para absorber este incremento de la población activa, lo que determina que aumente el paro. El empleo asalariado se mantiene prácticamente igual que a finales del 2022, pero con un trasvase de empleo temporal a indefinido mientras que el empleo autónomo ha bajado un 5,33%.

Por sexos el crecimiento del empleo indefinido ha sido mayor entre las mujeres con 33.100 asalariadas indefinidas más que en el primer trimestre del 2022, esto es, una reducción de la tasa de temporalidad de 7,5 puntos hasta el 22,94%. También se crea empleo indefinido entre los hombres, en este caso el crecimiento es de 27.300 respecto a hace un año, con una reducción de la tasa de temporalidad del 6,4%.

Respecto a la población activa ha crecido un 1,85%, lo que ha supuesto 18.500 personas activas más, la mayor parte (16.500 mujeres). **LEER MÁS**

Los agentes medioambientales se movilizan para reclamar a Page que cumpla todas las promesas realizadas en los últimos ocho años

Los agentes medioambientales de la región, convocados por los sindicatos CCOO, CSIF y STAS, se han concentrado este martes a las puertas de la Dirección General de Función Pública de Castilla-La Mancha, en Toledo, para reclamar el fin de la precariedad laboral que padece este colectivo, vital en la lucha contra los incendios, y que, de una vez por todas, se cumplan todos los compromisos adquiridos y pendientes desde hace ocho años.

Más de cien agentes procedentes de las cinco provincias de la región, prácticamente todos/as los/as que disponían del día para poder acudir, se han sumado a la movilización para mostrar su hartazgo por el olvido que padecen por parte de la Administración. La Policía Nacional tuvo que cortar al tráfico

los dos carriles de bajada de la Avenida de Portugal en la concentración.

“Estamos aquí porque la porque la Junta nos tiene maltratados, no nos escucha, no negocia, tenemos órdenes a medio negociar con compromiso de que saldrían en esta legislatura y no ha salido ni una de las promesas que

nos hicieron. Para nosotros, hoy es el día de la marmota, volvemos a reivindicar en esta misma puerta lo mismo que reivindicamos hace ocho años y hace cuatro años. Que se sienten a negociar, y que cumplan lo que prometen” explicó el portavoz del colectivo. **LEER MÁS**



CCOO-Industria forma a más de 160 delegados/as de Guadalajara “para hacer acción sindical frente a las Mutuas”

Más de 160 delegados/as sindicales de CCOO-Industria de Guadalajara han participado este jueves en la jornada “Intervención sindical en las Mutuas”, organizada por esta federación del sindicato en el entorno de Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, que se celebra mañana, 28 de abril.

La jornada ha sido eminentemente práctica, centrada en informar y formar a las/os representantes de los/as trabajadores de los sectores agrario e industrial de Guadalajara sobre el papel que nuestro ordenamiento jurídico otorga a las Mutuas colaboradoras de la Seguridad Social en cuanto tiene que ver con las enfermedades

profesionales y accidentes laborales y la gestión de prestaciones; y las posibilidades de intervención sindical para asesorar y tutelar al trabajador o a la trabajadora que enfrenta un daño a su salud de origen laboral y que debe vehicular a través de la mutua su reco-

nocimiento como contingencia profesional, su tratamiento, las altas y las bajas, el acceso a prestaciones, etcétera, explica el secretario general de CCOO-Industria CLM, Ángel León.

LEER MÁS



CCOO expone al delegado del Gobierno en CLM la necesidad de que el Ministerio de Defensa medie en el conflicto de Expal

Continúa pendiente la mejora de las condiciones laborales y salariales de las 150 personas que trabajan cada día en la planta de Expal Albacete, y ese conflicto, que se ha recrudecido con la posibilidad de una huelga en el horizonte, es el que Comisiones Obreras ha expuesto en una reunión al delegado del Gobierno de España en Castilla-La Mancha, Francisco Tierraseca, en aras de que el Ministerio de Defensa pueda mediar para que haya un compromiso de mejora en la mesa de negociación.

Tierraseca ha conocido los detalles de la situación de parte de representantes del Comité de Empresa de la factoría de Albacete, acompañados de la secretaria general de CCOO Industria Albacete, Itsaso Cortés, el secretario



general regional de CCOO Industria, Ángel León, y el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa.

Los representantes de la plantilla y el sindicato han expuesto el origen del conflicto laboral, una vez que “la

empresa, que está teniendo una de las producciones más altas de los últimos años, no ha hecho ningún esfuerzo para la mejora de las condiciones laborales”, incluso pese a mantener contratos relevantes ahora y a futuro con Ministerio Defensa. **LEER MÁS**

Asambleas de trabajadores/as de Incarlopsa por procesos electorales y nueva movilización contra el despido de una compañera

CCOO ha celebrado este jueves dos asambleas de trabajadores/as de Incarlopsa, en la Casa de la Cultura de Tarancón, para informar de los procesos electorales convocados en el grupo cárnico. CCOO insta a Incarlopsa a “enmendar el error y readmitir a la despedida que, pese a esta injustificable decisión empresarial, ya figura ¡y con todas las de la ley! tanto en el censo electoral como en la candidatura de CCOO”

Estas convocatorias han sido objeto de laudos arbitrales que han determinado la reorganización de las unidades electorales, que pasarán a ser tres en vez de las dos actuales.

Hasta ahora, la plantilla de Incarlopsa-Elaben elegía un comité de empresa de 17 miembros. A esta unidad electoral se le

añaden ahora las 35 personas que trabajan en el departamento de Empaquetado, que antes estaban adscritas a Incarlopsa-Matadero. El nuevo comité

seguirá contando con 17 miembros. Las votaciones se realizarán el 4 de mayo.

LEER MÁS



CCOO reclama al Ministerio una respuesta a la falta de personal en la Mancomunidad de Canales del Taibilla

Representantes de los trabajadores y trabajadoras de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y de la Confederación Hidrográfica del Segura se han concentrado este miércoles junto a delegados y delegadas de CCOO ante la Subdelegación del Gobierno en Albacete para denunciar la falta de personal y rechazar la externalización de servicios como solución propuesta por el Ministerio para la Transición Ecológica. La falta de personal que atañe a un servicio esencial como el del agua potable para un área de 2,4 millones de habitantes se da también en la Confederación Hidrográfica del Segura y otras.

Así lo ha denunciado desde Albacete Javier Chamorro, secretario de la sección estatal de CCOO en Ministerio de Transición Ecológica y sus organismos autónomos, reivindicando “que un servicio público relacionado con el agua, un bien estratégico, no se puede dejar en manos de terceros; la única manera de prestar un servicio en con-



diciones es con el empleo público, pero en el conjunto del Ministerio en 20 años se han perdido casi la mitad de los efectivos”.

CCOO reivindica “un plan estratégico de recursos humanos que se cumpla, porque la media de edad de las plantillas supera los 50 años, y tanto la Mancomunidad de los Canales del Taibilla como las Confederaciones del Segura y del Júcar necesitan ya una oferta

extraordinaria de empleo público”.

La alternativa de externalizar y privatizar parte del servicio que el Ministerio ha puesto en marcha no sirve a CCOO, y no solo por la defensa de los servicios públicos como principio: “Este es un trabajo técnico que necesita años, deben hacerlo empleados públicos; tiran de empresas externas para cubrir un servicio unos meses, y no es algo fácil”. **LEER MÁS**



ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FP

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de CLM convoca anualmente pruebas de acceso a Ciclos Formativos de grado medio y superior.

Plazo de presentación de solicitudes:
hasta el 28 de abril de 2023.

Escanea el código QR para ver la resolución de la convocatoria





INFÓRMATE

<http://asesoriainformacion.foremclm.es>
mariablanca@cm.ccoo.es
 638625825



CCOO insta al Ayuntamiento de Cuenca a rescindir contrato adjudicatario de la limpieza Auditorio municipal por reiterados impagos

CCOO-Hábitat de Cuenca insta al Ayuntamiento de la capital provincial a rescindir el contrato con la adjudicataria de la limpieza del Auditorio municipal por sus reiterados impagos salariales.

“Desde que se le adjudicó esta contrata a la empresa Dondores Management SL en marzo de 2022, las trabajadoras que prestan sus servicios limpiando las instalaciones del Auditorio ‘José Luis Perales’ vienen sufriendo reiterados retrasos en el cobro de sus nóminas y graves mermas en sus percepciones económicas por impagos de pluses.”

“Ahora, a finales de abril, hay trabajadoras que no han cobrado la mensualidad de febrero; a otras les deben diferentes cantidades por unos u otros conceptos. Ha llegado un punto en que la situación es desesperante para estas mujeres trabajadoras, que necesitan sus salarios para vivir”, denuncia Juan Luis García, responsable de CCOO-Hábitat de Cuenca.

“El Ayuntamiento, titular del servicio, tiene que tomar cartas en el asunto. Aquí hay cinco mujeres que realizan un trabajo para el municipio y que no cobran por ello ni lo que deben cobrar ni cuando deben cobrarlo.”

LEER MÁS



CCOO Toledo se reúne con la Plataforma por una Vivienda Digna de Toledo y respalda sus reivindicaciones y propuestas

El secretario general de CCOO Toledo, Federico Pérez, se ha reunido este lunes con los responsables de la Plataforma por una Vivienda Digna de Toledo, para poner en común los respectivos análisis sobre los problemas habitacionales de la ciudad y sus propuestas para atender los problemas más acuciantes.

CCOO Toledo forma parte de esta Plataforma y comparte con ella la preocupación por las dificultades que sufren muchas familias trabajadoras toledanas para poder acceder a una vivienda; y comparte también la reivindicación de una mayor dotación de vivienda pública y de una mejor gestión del parque disponible.

Este déficit de gestión está derivando en situaciones conflictivas, especialmente exacerbadas en el bloque de viviendas ubicado en la calle Yedra, número 8, del barrio de Santa María de Benquerencia de Toledo, que

requiere cada día con más urgencia una intervención integral y coordinada por parte de las administraciones autonómica, central y local.

LEER MÁS



CCOO denuncia situación precaria de asentamientos de Albacete tras el incendio de varias chabolas

“No vamos a parar hasta que las administraciones dejen de mirar para otro lado y busquen soluciones reales a un problema en el que lo que está en juego es la vida de las personas trabajadoras”

Un incendio evidencia la precariedad de los asentamientos migrantes en Albacete. Ante la gravedad de los hechos ocurridos este pasado sábado, CCOO vuelve a denunciar la precaria situación de los asentamientos de la capital “no se puede seguir consintiendo; hay que buscar una solución urgente a este grave problema de los temporeros migrantes, que mal viven debido a las condiciones sociales y económicas en las que se encuentran”.

El sindicato se ha desplazado hasta el asentamiento conocido como Casa Grande, situado a las afueras de Albacete junto a la Carretera de las Peñas de San Pedro. “La situación que nos hemos encontrado ha sido preocupante, con una zona totalmente calcinada; y restos del incendio en los alrededores, restos de colchones, sillones y sillas devoradas por las llamas”.

“Si el viento hubiera sido más fuerte o cambiado de dirección habría arrasado con otras 20 chabolas que están aledañas a las afectadas por las llamas. Lo mejor de todo es que no hemos tenido que lamentar pérdidas humanas, que si hubiéramos lamentado si el incendio ocurre a otras horas”.

“CCOO solicitamos al Ayuntamiento de Albacete, a través del Consejo Municipal de Inmigración y del Centro de Integración Social que se agilicen todos los trámites necesarios para que se habilite ya el Convenio para el uso del Seminario y sus plazas para migrantes, así como la construcción del edificio para personas migrantes que recientemente se ha anunciado por el equipo de gobierno local”.

LEER MÁS



Continúan las protestas en Albacete por los recortes en Correos

La plantilla de la oficina de Correos de Albacete ha protagonizado este martes una concentración a las puertas del servicio para reclamar un refuerzo de la plantilla para poder abordar con garantías la gestión de la campaña electoral.

Las responsables sindicales de CCOO y UGT en Correos Albacete, Eva Belmonte, y Margarita Cantos, han destacado que la excesiva diversificación y la falta de efectivos en las oficinas comprometerán seriamente el proceso de voto por correo, que además supondrá una sobrecarga de trabajo inasumible para el escaso personal con el que cuentan actualmente.

“La falta de efectivos en las oficinas comprometerá seriamente el proceso de voto por correo, que se verá incrementado en los próximos días por el reparto del censo y la propaganda electoral”.

Una falta de personal que repercutirá de forma negativa en el reparto de las zonas rurales, a cuyo personal Correos maltrata inaceptablemente

mientras se llena la boca con una supuesta, pero falsa, defensa de la España vaciada, que solo se utiliza como propaganda.

Belmonte y Cantos, han destacado que las oficinas de Correos, al igual que las unidades de distribución, están sufriendo la falta de personal y el “desguace” del servicio público postal, llevado a cabo por la actual directiva de Correos.

Para CCOO y UGT es inexcusable la falta de actuación de Correos ante la situación, ya que puede llegar a poner en riesgo el reparto de censo, propaganda electoral, voto por correo y el resto de correspondencia, con los próximos comicios de mayo a la vista.

Han exigido a Correos que revierta la situación para garantizar que se pueda desempeñar el proceso electoral, y cumplir con la obligación de servicio público, en toda la provincia. Una situación que se ve agravada por la no cobertura con contratación de las bajas por enfermedad, accidente o movilidad.

